

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

581

30 ABR 2013

EX. N° _____ **/ VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de contratar 2 arriendos de 105metros lineales de graderías en 6 gradas con altura máxima de 2.80metros, para el desfile del 18 de mayo de 2013.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 16462 de fecha 29 de Abril de 2013 emanada de la **Dirección De Relaciones Publicas.**

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para contratar 2 arriendos de 105metros lineales de graderías en 6 gradas con altura máxima de 2.80metros, para el desfile del 18 de mayo de 2013.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE *
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO *
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL
PUENTE ALTO

DICON/DAF/ADQ/esp/mmd.-